

Informe al Sr. D. Juan D. Navarro Sec. y uno de los Comisarios
 Intendente en el
 asunto al nuevo faja de la solemnísima ferividad del Sr. Corpus Christi que se
 Palio de
 ha de celebrar en el presente año, en fuerza de lo resuelto en el
 Cavildo anterior, manifestó una certificación dada y firmada
 de su orden, y de mano de su Compañero por Juan Comer
 Maestro de Arte de esta Ciudad, y Alar Poteca que los de
 Coroneo; En la que se expone han reconocido el Palio que
 hasta ahora ha servido para las funciones á que concurre en el
 Ayuntamiento; El que se halla en el día inútil por su notoria
 indigencia; Triendo la tela antigua de seda y plata con la
 correspondiente guarnición y galon de lo mismo; Le pareció
 tendida de costo uno ochomill y conchata de diferencia, y
 aprovechándose el metal que tiene á beneficio del fuego
 podría producirse unomill y poco mas ó menos y aprove
 charse lo que líquido queda; Y para la construcción de otro
 nuevo de igual regular de seda que el que hai corán mone
 ter ochomill quatrocientos y noventa; Incluyendo todo
 pastor de tela de oro, faja, fleco, Boxla, galon, costuras y
 de manera que se contiene en esta certificación; Y la Ciudad
 en su inteligencia y al manifestado por el Sr. D. Juan D.
 de de luego se conformó con el contexto de aquella; Y como
 se pareció al Sr. Intendente, contesto de esta resolución
 remitiendo de ante todo el Expediente á la Junta de Puntos
 para que por su parte exponga lo que le parezca conveniente
 al Sr. D. Juan D. Lopez Oliver Sec. y uno de los Comisarios
 Oliver